



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEBO

Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca



Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca

PROGRAMA DE ESTUDIOS
MÓDULO I: FUNDAMENTOS DEL
EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD
COMPONENTE DE FORMACIÓN LABORAL

3 er. Semestre

NUEVA ESCUELA MEXICANA
MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Agosto 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
FUNDAMENTACIÓN	7
DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN LABORAL EN EL MCCEMS	8
UBICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CFL EN EL MAPA CURRICULAR	10
ESPECIFICACIONES DE LA CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	11
COMPETENCIAS LABORALES BÁSICAS	13
DATOS DEL MÓDULO I	15
DESARROLLO DEL MÓDULO I.	
FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	16
TRANSVERSALIDAD	36
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	38
REFERENCIAS	41
CRÉDITOS	47
DIRECTORIO	

PRESENTACIÓN

Históricamente, la educación en México ha transitado por diversos enfoques pedagógicos a partir de las experiencias nacionales e internacionales, “buscando en sus fines, la mejora de la educación y el beneficio, e interés máximo, en las generaciones de estudiantes que durante décadas han conformado sus comunidades de aprendizaje” (SEP-SEMS, 2022:2).

En este sentido, en el año 2019 el Gobierno de México consolidó el Acuerdo Educativo Nacional: Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, como programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, cuyo objetivo fundamental se orienta en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como política de desarrollo social en materia educativa destinada a “favorecer el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país, en su amplia diversidad e igualdad de condiciones y oportunidades” (SEP-SEMS, 2019b:75).

Con fundamento en las reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación; a la Ley General de Educación; y a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, se constituye el marco jurídico para la implementación de la NEM como orientación social, política y pedagógica del Sistema Educativo Nacional dedicada a incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y la transformación social dentro de la escuela y la comunidad (DOF, 2019).

Para la concreción de dichos planteamientos, se estableció el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) inicialmente con la publicación del Acuerdo secretarial 17/08/22, que buscaba articular el quehacer educativo y la formación integral del estudiante, mediante un modelo pedagógico orientado al desarrollo de recursos socio-cognitivos y socioemocionales a través de las áreas de conocimiento y los ámbitos de formación (SEP-SEMS, 2022:10); y posteriormente, con la actualización y abrogación de dicho documento, entró en vigor el ACUERDO número 09/08/23 que especifica el planteamiento de cada uno de los currículums (fundamental, laboral y ampliado) que lo conforman, sus recursos, áreas, ámbitos o competencias, así como sus componentes de formación, explicitando, en particular el de formación laboral de la EMS y sus niveles (básica, técnica o tecnológica).

Por lo anterior, y en atención a los marcos jurídicos vigentes, las normativas institucionales y responsabilidades adquiridas como subsistema, el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), de carácter público descentralizado, desarrolló el proceso de análisis y rediseño del plan y programas de estudio durante el periodo 2022-2023, a través de los departamentos adscritos a la Dirección Académica, así como de las comisiones y comités designados. El presente programa de estudios es un instrumento pedagógico destinado a organizar la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje, en relación con las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC), fue integrado

FUNDAMENTACIÓN

a partir del trabajo colegiado del personal académico – administrativo de la Dirección Académica y el invaluable esfuerzo del personal directivo y docente de diferentes planteles del IEBO, quienes conformaron el Comité de Rediseño Curricular (CRC) con el objetivo de analizar, contextualizar los elementos curriculares propuestos por el MCCEMS y generar las sugerencias y orientaciones didácticas dedicadas a articular la operatividad de la NEM en el contexto educativo de esta institución. Este documento se constituye de los siguientes apartados que a continuación se describen:

- Fundamentación profundiza en el enfoque filosófico y pedagógico de la NEM.
- Descripción del Componente de Formación Laboral (CFL) en el MCCEMS muestra la manera en que se estructura el Marco y se articulan los currículums y componentes que lo integran.
- Ubicación y estructura del CFL en el mapa curricular expresa gráficamente el lugar en que se ubica en el plan de estudios y la organización modular que posee.

- Especificaciones de la capacitación en Emprendimiento declara el propósito y las competencias laborales básicas a favorecer durante los 4 semestres, Datos del Módulo I tales como clave, horas crédito, campo disciplinar afín, entre otros.
- Desarrollo del Módulo I. Fundamentos del Emprendimiento y Sostenibilidad enlista las competencias a favorecer, así como los conocimientos, habilidades, desempeños, actitudes y evidencias que deben desarrollar los estudiantes en cada submódulo (Fundamentos del emprendimiento y Sustentabilidad), así como las orientaciones didácticas para lograrlo.
- Transversalidad describe el abordaje de esta estrategia en el IEBO.
- Evaluación de los Aprendizajes define las orientaciones metodológicas de la evaluación formativa en la UAC, Referencias que dan sustento a la construcción del documento.
- Créditos menciona al personal administrativo, directivo y docente que participó en el CRC de Formación Laboral I.

De acuerdo con el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. “Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género, así como una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades, la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras” (CPEUM, 2023:6). Con la finalidad de concretar estos planteamientos, la Secretaría de Educación Pública creó el Plan de 0 a 23 años para reestructurar, además de reorganizar el Sistema Educativo Mexicano, para dotarlo de cohesión, continuidad y corresponsabilidad en el desarrollo de su trayectoria educativa. “El Plan prioriza el aprendizaje de los estudiantes y coadyuva a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad” (SEP-SEMS, 2021).

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior condensa los principales valores del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, a saber: la identidad con México, la responsabilidad ciudadana, la honestidad, la participación en la transformación de la sociedad, el respeto a la dignidad humana, la promoción de la interculturalidad y la cultura de la paz, así como el respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. Adicionalmente, sus esfuerzos están dirigidos al desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, lo que implica que el estudiantado dejará de ser comprendido como el receptor de conocimientos e instrucciones, para comenzar a ser parte fundamental del proceso formativo, donde sus cuestionamientos y aportes para descubrir nuevas formas de resolver los dilemas o problemas disciplinares apoyen su propio proceso de aprendizaje y el de sus pares. Este modelo educativo subraya su esencia **humanista** cuando pretende formar jóvenes que se transforman a ellos mismos, a su comunidad y a su nación, con plena libertad de construir sus alternativas del cambio social para mejorar (SEP-SEMS, 2022). Este Marco Curricular parte de la adopción de un modelo **constructivista** mediante el cual, el estudiantado tiene acción directa en su proceso de aprendizaje, dejando de ser sólo receptor del conocimiento. Doolittle (1999) señala que: “El constructivismo se centra en la creación y modificación activa de pensamientos, ideas y modelos acerca de los fenómenos y afirma que el aprendizaje está influenciado por el contexto sociocultural en que está inmerso el aprendiz” (citado por Soler F., 2006: 29 en SEP-SEMS, 2022).

Con el enfoque pedagógico constructivista del MCCEMS, se pretende lograr el desarrollo integral de los educandos de EMS, a través de un proceso activo de aprendizaje en el que tomen conciencia de lo que aprenden y cómo lo aprenden y que las experiencias vividas en lo cotidiano contribuyan a su formación. El MCCEMS privilegia también los constructos de la teoría **cognoscitiva** que ha demostrado que es más significativo aprender, cuando se conectan los nuevos saberes con los previos, por lo que plantea el desarrollo de progresiones de aprendizaje (currículums fundamental y ampliado), que “son un modelo que posibilitan la gradualidad del aprendizaje y ofrecen la posibilidad al personal docente de tener autonomía didáctica en el desarrollo de los contenidos a través de la utilización de diversas estrategias didácticas tomando en consideración las diferencias en los procesos cognitivos del estudiantado. Este enfoque educativo y los contenidos de las progresiones de aprendizaje favorecen la gradualidad en la enseñanza y el aprendizaje, estimulan el trabajo colaborativo y hace posible la multi e interdisciplina, conducen a la investigación y descubrimiento a través de proyectos situados” (SEP-SEMS, 2022: 11). Finalmente, recupera el **enfoque en competencias** (currículum laboral) orientado al desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral. El proceso para la formación se desarrolla en escenarios cercanos a los laborales y sociales mediante diversos métodos, estrategias, técnicas y recursos.

DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN LABORAL EN EL MCCEMS

Con base en el Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), la Nueva Escuela Mexicana (NEM) plantea en sus objetivos, trascender lo cognitivo para desarrollar de manera integral en las y los estudiantes, los aspectos: emocional, físico, ético, cívico, artístico, así como, en su historia de vida personal, social y, en su caso, **laboral** o profesional.

Dicho Marco busca articular a todas las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) del Sistema Educativo Nacional (SEN) de forma armónica con los 3 currículums: funda-

mental, laboral y ampliado, mediante los recursos, áreas, ámbitos o competencias de los componentes de formación que los integran (ver tabla 1). En este sentido, el componente de formación fundamental constituye el perfil de egreso mínimo que determina el tronco común de los estudios de bachillerato o equivalentes. Al mismo tiempo, reconoce que los componentes de formación fundamental extendida, **formación laboral** y formación ampliada enriquecen y diversifican la oferta educativa de las IEMS, y se respeta la identidad de cada una (DOF, 2023: 15).

MCCEMS	CURRÍCULUM		COMPONENTE
	I. Currículum fundamental	• Recursos sociocognitivos • Áreas de conocimiento	1. Fundamental
			2. Fundamental extendido
			3. Fundamental extendido obligatorio
II. Currículum ampliado		• Recursos socioemocionales • Ámbitos de formación socioemocional	4. Formación ampliada
III. Currículum laboral		• Competencias laborales básicas y/o extendidas	5. Formación laboral

Tabla 1. Estructura del MCCEMS

En el caso del currículum laboral, es la propuesta educativa integrada por **competencias laborales** que permiten aumentar las posibilidades de autoempleo, inserción o escalamiento laboral; y se imparte por medio del Componente de Form Laboral (DOF, 2023) que es clave para armonizar el crecimiento

económico, la inclusión social, la sostenibilidad y el desarrollo integral de las personas (SEP, 2023).

A su vez, las competencias laborales son susceptibles de desempeñarse en un entorno profesional o sitio de inserción laboral, debido a que responde a las necesidades y tendencias del

sector productivo, así como de escenarios presentes y futuros relacionados con la formación integral (ídem).

Las competencias laborales comprenden la capacidad para emplear, demostrar o aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social, laboral y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo. De manera enunciativa más no limitativa se desarrollan con (DOF, 2023):

- Pertinencia: Atiende a las necesidades del sector productivo;
- Relevancia: Favorece la empleabilidad y el emprendimiento productivo, sin distinción de origen étnico, de género, de condición social o de salud, de religión, preferencia sexual o cualquier otra que atente contra la dignidad humana;
- Coherencia: Acorde con el nivel de formación del tipo medio superior;

Asimismo, por su amplitud y profundidad se clasifican en dos tipos: básicas y extendidas.

Laborales básicas (Aplican para bachillerato general)	Proporcionan a las personas un nivel de formación laboral básica que, por su carácter genérico y transversal en diversos campos laborales y perfiles ocupacionales, les permite incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, para su logro se utilizan conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el ámbito personal, académico, social y laboral en situaciones de la vida común, de estudio y de trabajo. No serán compartidas por todos los egresados de EMS.
Laborales extendidas (Aplican para bachillerato tecnológico)	Preparan a las personas para una formación de nivel técnico o tecnológico, por su carácter específico en un campo laboral y perfil ocupacional o profesional determinado para incorporarse al sector productivo. No serán compartidas por todos los egresados de EMS.

Tabla 2. Clasificación de las competencias laborales que establece el MCCEMS.

UBICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CFL EN EL MAPA CURRICULAR

Estructura modular organizada en 4 módulos y 8 submódulos ubicados de tercer a sexto semestre en el mapa curricular

COMPONENTE DE FORMACIÓN LABORAL “EMPRENDIMIENTO”																
TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE						
CLAVE	UAC	H	C	CLAVE	UAC	H	C	CLAVE	UAC	H	C	CLAVE	UAC	H	C	
68101	Módulo I: Fundamentos del emprendimiento y sostenibilidad	7	14	68102	Módulo II: Administración, mercadotecnia y ventas	7	14	68103	Módulo III: Finanzas e integración del proyecto	7	14	68104	Módulo IV: Legalidad empresarial y ecosistema emprendedor	7	14	
	Submódulo I.1: Fundamentos del emprendimiento	4	8		Submódulo II.1: Elementos administrativos	4	8		Submódulo III.1: Finanzas	4	8		Submódulo IV.1: Legalidad empresarial	4	8	
	Submódulo I.2: Sostenibilidad	3	6		Submódulo II.2: Mercadotecnia y ventas	3	6		Submódulo III.2: Integración del proyecto	3	6		Submódulo IV.2: Ecosistema emprendedor	3	6	
COMPONENTE				HORAS				CRÉDITOS								
Formación Laboral				28				56								

ESPECIFICACIONES DE LA CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO

- Atiende las expectativas e intereses de los estudiantes para conseguir un empleo, crear su propia fuente de trabajo o continuar su formación académica en el nivel superior.

La capacitación se ubica dentro del campo de las Ciencias Sociales, ya que permite a los estudiantes representar la realidad de su entorno social, para transformarla con una visión emprendedora mediante la apropiación de conocimientos, el descubrimiento de significados, la generación de ideas, la actitud responsable hacia los demás y la búsqueda de alternativas creativas e innovadoras (DGB, 2018).

La capacitación en Emprendimiento:

- Se orienta al cumplimiento del objetivo 4 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ONU, 2015) dirigido a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad; a través de las metas 4.3, 4.4. y 4.7: asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible.

• Es de vital importancia en la sociedad del siglo XXI, dado el incremento de la población juvenil en la pirámide poblacional, el aumento del desempleo a nivel mundial, los cambios en el mercado y en la economía debido a la evolución tecnológica, así como la tendencia hacia la actividad emprendedora. Por lo que, resulta necesario dotar a las generaciones de competencias y mentalidades emprendedoras que les permitan actuar y responder de manera efectiva en un mundo de continuos cambios.

Tiene el **propósito** de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes emprendedoras en los estudiantes a través de la estructuración de proyectos innovadores, viables y factibles que aporten valor social, económico y ambiental en su contexto.

Las actitudes emprendedoras están estrechamente relacionadas a los términos emprender y emprendedor. Ambos términos provienen etimológicamente del francés entreprendre y entrepreneur, respectivamente. Emprender significa acometer con resolución, superar dificultades y tener capacidad de decisión (Díaz de Aldaå, A, 2019) y emprendedor es la persona que emprende o acomete con resolución acciones difíciles o azarosas (RAE, 2001). El emprendedor es aquél que desarrolla la capacidad de identificar oportunidades, ya sean problemas, tendencias, cambios en la legislación, en el desarrollo técnico o en el mercado, con el fin de generar e implementar acciones de manera autónoma, creativa e innovadora tanto en el ámbito administrativo, político, educativo, religioso, económico, deportivo, social, cultural como científico. En la actualidad, también, suele asociarse a la persona que crea su propia empresa, dada la influencia anglosajona en este campo.

COMPETENCIAS LABORALES BÁSICAS

La capacitación favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que requiere una persona para emprender un negocio y se encuentra organizada en 4 módulos que se describen a continuación:

Módulo I. Fundamentos del emprendimiento y sostenibilidad está orientado al desarrollo humano a partir del reconocimiento de las cualidades y habilidades personales que se necesitan para emprender, fortaleciendo así: el autoconocimiento, la autoestima, la tolerancia a la frustración, la superación del miedo a emprender y la motivación al cambio recuperando casos de éxito cercanos a su realidad. De tal manera que, los estudiantes se sientan capaces y seguros/as de sí mismos/as para identificar y establecer una propuesta de valor viable. Asimismo, se trabaja desde el enfoque de sustentabilidad para orientar el diseño de proyectos de emprendimiento con impacto social, económico y ambiental.

Módulo II. Administración, mercadotecnia y ventas da elementos a los estudiantes para buscar un nicho de mercado, lograr establecer la identidad de su emprendimiento (misión, visión y valores), determinar la estructura organizacional y operativa, así como un sistema de venta y servicio al cliente, aprovechando los beneficios del comercio electrónico.

Módulo III. Finanzas e integración del proyecto permite a los estudiantes establecer el presupuesto inicial

de su emprendimiento, identificar los principios básicos de los ingresos y egresos, elaborar estados financieros básicos a partir de supuestos y visualizar posibles fuentes de financiamiento; así como integrar de manera física, el proyecto que han ido construyendo desde el Módulo I.

Módulo IV. Legalidad empresarial y ecosistema emprendedor, facilita el abordaje del marco legal de las empresas y brinda a los estudiantes los conocimientos necesarios para el asesoramiento y la gestión de trámites (licencias, registros, inscripciones, altas y demás) que permitan la operación formal de una empresa. Además, que reconozcan a los agentes de su ecosistema emprendedor que podrían coadyuvar al desarrollo de sus emprendimientos y planeen una vinculación a través de ferias de emprendimiento a nivel aula, escuela y/o comunidad.

En síntesis, se espera que al término de la capacitación, los estudiantes logren identificar necesidades u oportunidades de su entorno, establezcan soluciones creativas e innovadoras, busquen mejorar procesos, productos y/o formas organizativas que generen valor agregado para las personas y la sociedad; que trabajen en equipo, movilicen los recursos necesarios para poder convertir sus ideas en acción y generen sus propias fuentes de empleo, que estén conscientes de los riesgos que pueden enfrentar y tomen decisiones con responsabilidad al asumirse como agentes de cambio.

Atendiendo a su carácter de bachillerato general, el IEBO solo favorecerá competencias laborales básicas en correspondencia con lo declarado en el artículo 23 del anexo del MCCEMS contenido en el Acuerdo 09/08/2023. Por lo tanto, se trabajará únicamente en un nivel 2 de competencia, en el cual se realizan actividades programadas, en su mayoría rutinarias y predecibles. Se aplican habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información; depende de instrucciones y requiere supervisión directa de superiores; utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos (SEP, 2023: 24).

1. Identifica ideas de negocio, de forma creativa e innovadora, a través de diversas estrategias con base en las necesidades u oportunidades de su contexto.
2. Analiza los impactos en materia de sostenibilidad de un proyecto emprendedor para establecer acciones pertinentes que minimicen los efectos negativos.
3. Reconoce los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos necesarios para la consolidación de un modelo de negocio y la agrupación de actividades y funciones a través de la departamentalización.
4. Aplica los elementos de la mercadotecnia al identificar un nicho de mercado para un producto o servicio que satisfaga las necesidades y preferencias de un determinado sector de la población.
5. Utiliza métodos y técnicas de la administración financiera considerando las leyes y normas vigentes para una gestión eficiente de los recursos.
6. Estructura proyectos de manera colaborativa, con conciencia social y ambiental a través de metodologías establecidas, para generar un impacto positivo en el entorno económico y social de su localidad.
7. Reconoce los requisitos de constitución jurídica de una empresa, enfatizando en las figuras legales, los derechos y obligaciones obrero-patronales que favorezcan su futura incursión en la cultura empresarial.

8. Reconoce los actores, roles y factores del ecosistema emprendedor que incentivan la creación de nuevas empresas, la consolidación de infraestructura, así como la disponibilidad de capital humano y de inversión.

Asimismo, el estudiantado al egresar será competente para desarrollar una actividad laboral con base en estándares y normas técnicas promovidas por el CONOCER, entre las que destacan:

CÓDIGO	TÍTULO
EC1223	Desarrollo de proyectos de emprendimiento
EC1543	Gestión de la sostenibilidad en las organizaciones
EC0993	Creación de negocios con una propuesta de valor sostenible
EC0731	Elaboración del estudio de mercado
EC0518	Venta especializada de productos y servicios
NUCOM003.01	Venta de productos, mercancías y servicios de manera personalizada en piso

Tabla 3. Estándares y normas técnicas de competencia laboral relacionadas con el emprendimiento (CONOCER, 2024).

DATOS DEL MÓDULO I

UAC: MÓDULO I: FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

SUBMÓDULOS

I.1: FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO

I.2: SOSTENIBILIDAD

COMPONENTE DE FORMACIÓN	LABORAL
CLAVE	68101
SEMESTRE	TERCERO
HORAS POR SEMANA	7
CRÉDITOS	14
HORAS POR SEMESTRE	112
HORAS ASIGNADAS PARA EL SUBMÓDULO I.1	64
HORAS ASIGNADAS PARA EL SUBMÓDULO I.2	48
HORAS ASIGNADAS DE LA CAPACITACIÓN	448

DESARROLLO DEL MÓDULO I. FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Propósito general: Analiza los fundamentos teórico-metodológicos del emprendimiento y el enfoque sustentable para el desarrollo de actitudes emprendedoras, a través de la estructuración de una propuesta de valor considerando los elementos del emprendimiento triple impacto.

SUBMÓDULO I.1: FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO

Propósito específico: Fortalece sus cualidades y habilidades como emprendedor para identificar una idea de proyecto a partir del reconocimiento de sus gustos, preferencias y las oportunidades del entorno; así como del análisis de casos de éxito y el uso de herramientas de gestión de negocios.

Horas asignadas: 64

Competencias laborales básicas:

1. Identifica ideas de negocio, de forma creativa e innovadora a través de diversas estrategias con base en las necesidades u oportunidades de su contexto.
2. Analiza los impactos en materia de sostenibilidad de un proyecto emprendedor para establecer acciones pertinentes que minimicen los efectos negativos.

BLOQUE	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES/ DESEMPEÑOS	ACTITUDES	EVIDENCIA DE PRODUCTO SUGERIDO
I	Mi yo emprendedor <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Autoestima • Temor a emprender • Tolerancia a la frustración • Mi FODA emprendedor • Matriz CAME • Motivación al cambio • Cualidades que necesito desarrollar 	Reconoce y expresa sus gustos, preferencias y motivaciones personales hacia algún tipo de emprendimiento. Reconoce sus propias fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para emprender.	Muestra disposición para conocerse a sí mismo/a. Reconoce la necesidad de tener una buena autoestima. Es consciente de los riesgos y las dificultades que se pueden enfrentar al emprender.	Mi FODA emprendedor, desarrollo de estrategias y matriz CAME.

BLOQUE	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES/ DESEMPEÑOS	ACTITUDES	EVIDENCIA DE PRODUCTO SUGERIDO
II	Emprendimiento <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Características • Tipos de emprendimiento: social, cultural y empresarial • Emprendedor y empresario Emprendedores <ul style="list-style-type: none"> • Cualidades y habilidades • Casos de éxito Cultura emprendedora <ul style="list-style-type: none"> • Características • Ventajas y desafíos de emprender 	Comprende el significado y las características del emprendimiento en la actualidad. Reconoce las diferencias entre los emprendimientos sociales, culturales y empresariales. Identifica las diferencias y similitudes entre emprendedor y empresario. Reconoce las cualidades y habilidades de los emprendedores en diversos ámbitos. Estudia casos de emprendimiento de éxito en su entidad y país. Comprende el significado de la cultura emprendedora. Plantea ideas de mejora o rediseño de un emprendimiento determinado, con el uso de diferentes técnicas.	Expresa sus ideas de forma crítica y assertiva. Participa y colabora en diferentes equipos. Valora la importancia de desarrollar una cultura emprendedora en su comunidad. Contribuye al desarrollo de una cultura emprendedora.	Propuesta de mejora o rediseño de un determinado emprendimiento.
III	Emprendimiento triple impacto. <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico. • Igualdad social. • Sostenibilidad ambiental. 	Clasifica diferentes tipos de emprendimientos, según el emprendimiento de triple impacto. Identifica oportunidades de su entorno y define una idea de emprendimiento. Muestra disposición para el trabajo con equidad.	Respeta la diversidad de opiniones. Privilegia el diálogo en la construcción del conocimiento. Muestra disposición para el trabajo con equidad.	Identificación y estructuración de su propuesta de valor utilizando la herramienta canvas o canvas social.

BLOQUE	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES/ DESEMPEÑOS	ACTITUDES	EVIDENCIA DE PRODUCTO SUGERIDO
III	Identificación de oportunidades del entorno. • Pirámide de Maslow Modelo de negocio Canvas • Canvas social	Identifica y estructura una propuesta de valor. Esboza el modelo de negocio de su emprendimiento utilizando la herramienta canvas o canvas social.		

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS:

Realizar el encuadre del curso para dar la bienvenida a los estudiantes, presentar el propósito general de la capacitación, las competencias laborales básicas a favorecer durante el módulo I, las actividades a realizar, así como los lineamientos de evaluación del aprendizaje con fines de acreditación. Facilitar la aplicación de técnica grupal para que los estudiantes se conozcan y se genere un clima de confianza en el aula.

Organizar la integración de un círculo y plantear 3 preguntas a cada estudiante:

- ¿Qué es lo que más amas de ti?
- ¿Qué te hace diferente a los demás?
- ¿Cuál es tu mayor fortaleza?

Una vez que hayan participado todas/os, proporcionar hojas de colores y con apoyo de algún/a compañero/a, cada estudiante pegará la hoja en su espalda para que los demás le anoten una cualidad personal o un atributo positivo. Al finalizar, solicitar algunas participaciones de manera voluntaria para que comparten sus anotaciones y comenten si se sienten representados con lo escrito.

Favorecer el desarrollo del autoconocimiento como una habilidad de vida, a partir de la identificación de gustos y preferencias de los estudiantes. Solicitarles que, de manera individual, escriban en su libreta las actividades que más disfrutan realizar (pueden ser tan variadas como sean sus gustos) o aquellas actividades en que ocupan su tiempo. Una vez enlistadas, pedir que las clasifiquen de acuerdo a la frecuencia en que las realizan considerando una escala como la que se propone a continuación:

1= Siempre, 2= Regularmente (cada tercer día), 3= Algunas veces (cada quince días), 4= Rara vez

ACTIVIDADES QUE TE GUSTA REALIZAR	FRECUENCIA			
	1	2	3	4
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
N.				
TOTAL				

Luego, pedir a los estudiantes que ordenen la información obtenida en categorías (deportivas, artísticas, intelectuales, ambientales, sociales, etc.), ubiquen la cantidad de gustos en cada frecuencia y determinen la categoría de mayor predominancia.

Coordinar la aplicación del test de inteligencias múltiples de Howard Gardner ya sea de manera digital (https://www.cbtis123.edu.mx/of_orientacion/test-de-inteligencias-multiples.doc) o impresa, para que reconozcan los tipos de inteligencia que tienen más desarrolladas y las comparén con la categoría predominante que identificaron en la actividad anterior. Finalmente, orientar sobre la forma en que podrían aprovechar sus gustos e inteligencias en un emprendimiento.

Presentar a los estudiantes, el cuadro “Claves para una buena autoestima”, explicar y generar la reflexión de los conceptos clave que se precisan en la primera columna de la tabla que se sugiere a continuación. Enseguida, indicar que, de manera individual, completen las columnas de descripción, análisis personal y conclusión (qué puedo cambiar o mejorar) de acuerdo a cada concepto abordado. Permitir algunas participaciones de manera voluntaria, retroalimentar y resaltar la importancia de tener una buena autoestima para poder emprender.

CONCEPTO CLAVE	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS PERSONAL	CONCLUSIÓN
Juicio personal			
Aspecto físico			
Aceptación de uno mismo/a			
Personalidad			
Entorno socio-cultural			
Empatía			

Indicar la aplicación digital o manual de un test del emprendimiento, que deberá ser respondido e interpretado de manera individual, de acuerdo a las indicaciones que establezca el instrumento. Revisar los resultados que obtuvo cada estudiante para poder identificar las capacidades y habilidades que posee y las que necesita fortalecer. Posteriormente, comentar de manera general, los resultados a nivel de grupo relacionado al tema de emprendimiento y dar algunas ideas o recomendaciones al respecto.

Proyectar y analizar un video sobre la superación del miedo a emprender (se sugiere la conferencia del emprendedor Sebastián Gutiérrez Michele-na) a partir de preguntas guía, como las que se presentan a continuación:

- ¿Por qué debería emprender?
- ¿Por qué le tenemos miedo al fracaso?
- ¿Cómo se construye el éxito?
- ¿Cuáles son los beneficios de tener un trabajo versus ser un emprendedor?
- ¿Cuáles son los riesgos de emprender y de no emprender?
- Estadísticamente, ¿Cuál es la probabilidad de que mi emprendimiento fracase?
- ¿Cuáles son los factores comunes por los que un primer emprendimiento fracasa?
- Según los expertos emprendedores ¿Cuáles son las claves del éxito para emprender sin fracasar en el intento?

Formar diadas por afinidad e indicarles que respondan en su libreta las preguntas presentadas. En plenaria, permitir la participación ordenada de los estudiantes para que compartan algunas respuestas; favorecer el diálogo y el consenso en el grupo.

En plenaria, indicar a los estudiantes que describan brevemente en su libreta, alguna situación de su vida cotidiana que les haya generado frustración, que registren las emociones que sintieron (enojo, tristeza, decepción, angustia, etc.) y la manera en que reaccionaron (ataque-agresión, huida-retirada, tolerancia). Permitir 3 participaciones y retroalimentar sobre otras maneras de intervenir asertivamente. Enseguida, aplicar una técnica grupal para vivenciar la frustración, por ejemplo: indicar a los estudiantes que formen un círculo, ya sea dentro o fuera del aula y designar a una persona voluntaria para que encuentre un objeto pequeño que decidan previamente. Todos/as las demás simularán que el objeto es pasado de mano en mano de manera discreta, sin embargo, no se pasarán nada, por lo que se espera generar impaciencia y frustración. La actividad termina cuando él o la estudiante que busca el objeto, pide ayuda ante las constantes respuestas de negación que ha recibido. Pedir que se compartan experiencias personales de lo acontecido y hacer una analogía de lo que sucede en la realidad, enfatizando en la importancia de aprender a regular la frustración y ser tolerantes. Utilizar ejemplos inspiradores como la historia de LEGO (https://www.youtube.com/watch?v=SD_dJA7KmWk).

De manera grupal, coordinar la construcción de un decálogo del emprendedor a partir de las participaciones de los estudiantes, nombrar un secretario para que anote los puntos en un papel bond y el resto del grupo, agregará elementos gráficos relacionados. Una vez terminado, se colocará el decálogo en algún lugar visible del aula o de la escuela para su exhibición.

Generar la reflexión con preguntas guía para que los estudiantes puedan descubrir las cualidades personales que necesitan desarrollar, en los términos que plantearon en su decálogo y orientar la definición de acciones que ayuden al lograr el cambio.

Movilizar los saberes previos y los aprendizajes logrados en los estudiantes, e indicarles que elaboren de manera individual un FODA emprendedor considerando sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas como una evidencia que se ponderará para la primera evaluación parcial. Se recomienda partir de las preguntas que se presentan, modificar o adicionar las que se consideren necesarias y registrar las respuestas en forma de lista, como se exemplifica en el siguiente formato.

INTERNO	EXTERNO
<p>Fortalezas</p> <p>1.¿En qué soy bueno? 2.¿Para qué tengo facilidad? 3.¿Qué me gusta hacer? 4.¿Cuáles son mis cualidades más sobresalientes? 5.¿Sobre qué tema o actividad conozco que me permita emprender? 6.¿Cuáles son las capacidades o habilidades que me ayudarían a emprender?</p>	<p>Oportunidades</p> <p>1.¿Quiénes me podrían ayudar a superar las dificultades que se presenten al emprender? 2.¿Cómo puedo utilizar el comercio electrónico, las redes sociales y/o las plataformas digitales en mi emprendimiento? 3.¿Existe algún programa o entidad que pueda financiar mi emprendimiento?</p>
<p>Debilidades</p> <p>1.¿Qué capacidad o habilidad me falta desarrollar para poder emprender? 2.¿Qué arriesgo al momento de emprender? 3.¿Cómo puedo enfrentar el temor a emprender?</p>	<p>Amenazas</p> <p>1.¿Qué puede afectarme en el futuro próximo? 2.¿Qué cambios pueden suceder si me encuentro sin preparación? 3.¿Qué puede perjudicar mi emprendimiento?</p>

Después de que elaboren el FODA emprendedor, indicar a los estudiantes que:

A) Analicen los elementos de su matriz y definan al menos 4 estrategias (Grandes Pymes, 2023):

- 1.Estrategia DA (Debilidades vs. Amenazas). El objetivo es minimizar tanto las debilidades como las amenazas.
- 2.Estrategia DO (Debilidades vs. Oportunidades). Se intenta minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades.
- 3.Estrategia FA (Fortalezas vs. Amenazas). Se basa en las fortalezas personales que pueden contrarrestar las amenazas del entorno.
- 4.Estrategia FO (Fortalezas vs. Oportunidades). Esta es la situación ideal.

B) Diseñen una estrategia que le permita aprovechar sus fortalezas y oportunidades, y contribuya a subsanar sus debilidades y amenazas para emprender, con el uso de la matriz CAME: Corregir, Afrontar, Mantener y Explorar. Estos conceptos refieren a las acciones básicas que deben llevar a cabo con los apartados del análisis FODA: Corregir las debilidades internas, Afrontar las amenazas externas que puedan presentarse, Mantener las fortalezas que los definen y Explorar nuevas oportunidades que aparezcan.

Recibir la evidencia, evaluar y retroalimentar con base en criterios establecidos y previamente compartidos con los estudiantes. Explicar con el uso de una presentación, el concepto de emprendimiento, su evolución histórica, características y clasificación, así como conceptos afines tales; emprendedor, empresario, empresa, negocio, etc.; posteriormente, pedir a los estudiantes que elaboren un organizador gráfico para que puedan definirlos con sus propias palabras, comprenderlos y diferenciarlos.

Solicitar la elaboración de un cuadro comparativo de los diferentes tipos de emprendimiento (social, cultural, empresarial, entre otros), a fin de que reconozcan las diferencias que existen entre sí.

Integrar diferentes equipos a través de una técnica grupal de su preferencia y solicitarles que investiguen en fuentes disponibles, un caso de emprendimiento exitoso, ya sea local, regional, estatal o internacional; el cual deberán exponer en plenaria y de manera ordenada, considerando los siguientes aspectos en su presentación:

- Nombre del emprendedor y del emprendimiento
- Lugar y época en que vivió
- Cualidades o características del emprendedor
- Habilidades que posee
- Dificultades superadas
- Aportación que hizo

Una vez realizadas las exposiciones, generar una lluvia de ideas, para que identifiquen las cualidades y habilidades de los emprendedores presentados, las escriban y clasifiquen en el pizarrón, a fin de encontrar el común denominador de los emprendedores.

Organizar equipos y solicitarles que determinen un producto o servicio de su interés (puede estar relacionado con sus gustos y habilidades personales identificadas anteriormente), con el objetivo de que planteen ideas de mejora o de rediseño, mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

» Lista de atributos. Permite analizarlo, hacer una lista de tantos atributos como sea posible y pensar en la forma de cambiarlo o mejorarlo. Los atributos pueden ser: estructura, color, forma, textura, sonido, sabor, olor, espacio, densidad, volumen, precio, peso, componentes, origen, velocidad, u otro.

» SCAMPER que significa: Sustituir, Combinar, Adaptar, Modificar, Poner en otros usos, Eliminar y Reordenar; con el fin de favorecer la creatividad e innovación, partiendo de la pregunta “¿qué se puede...?” acompañada de sustituir, combinar, adaptar, modificar, poner en otros usos, eliminar o reordenar.

» Brainstorming (lluvia de ideas). Permite obtener ideas y encontrar soluciones. Es importante evitar enjuiciar las ideas durante el proceso para no limitar la creatividad.

Coordinar la participación de los equipos para la presentación de las mejoras que propusieron y retroalimentar en plenaria.

Continuar con la dinámica de equipos y coordinar la elaboración y aplicación de una entrevista semiestructurada a personas emprendedoras de la comunidad, en una hora de estudio independiente. Como parte del guion de la entrevista, se sugiere considerar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo surgió su idea de negocio?
2. ¿Qué pasos siguió para emprender?
3. ¿Cómo determinó que esa idea era viable?
4. ¿Cuánto tiempo le llevó ver los resultados esperados?
5. ¿Económicamente es rentable, es decir le conviene?
6. ¿Qué problemas tuvo durante el establecimiento de su emprendimiento o negocio?
7. ¿Considera que su emprendimiento o negocio aporta un beneficio social a la comunidad? Si la respuesta fue positiva ¿Cuál?

Una vez realizadas las entrevistas, en clase, solicitar a los equipos que analicen las respuestas obtenidas. Posteriormente, coordinar la construcción de un cuadro comparativo grupal que concentre las respuestas de las preguntas planteadas, como se exemplifica a continuación. Se recomienda utilizar papel bond para que el material elaborado pueda ser exhibido en el aula como un recurso de apoyo.

EQUIPO	SURGIMIENTO DE LA IDEA	PASOS IMPLEMENTADOS	VIABILIDAD	RESULTADOS / TIEMPO	RENTABILIDAD	PROBLEMAS ENFRENTADOS	APORTE SOCIAL

Coordinar la elaboración de una tabla de clasificación que permita diferenciar a las personas emprendedoras, de los empresarios que se entrevistaron anteriormente, así como enunciar las razones o argumentos que presenta cada equipo. Generar el diálogo y consenso entre los estudiantes.

EQUIPO	EMPRENDEDOR	EMPRESARIO	RAZONES

Presentar a los estudiantes las siguientes preguntas e indicarles que las responderán en su libreta con base en las imágenes observadas durante la entrevista y las apreciaciones realizadas.

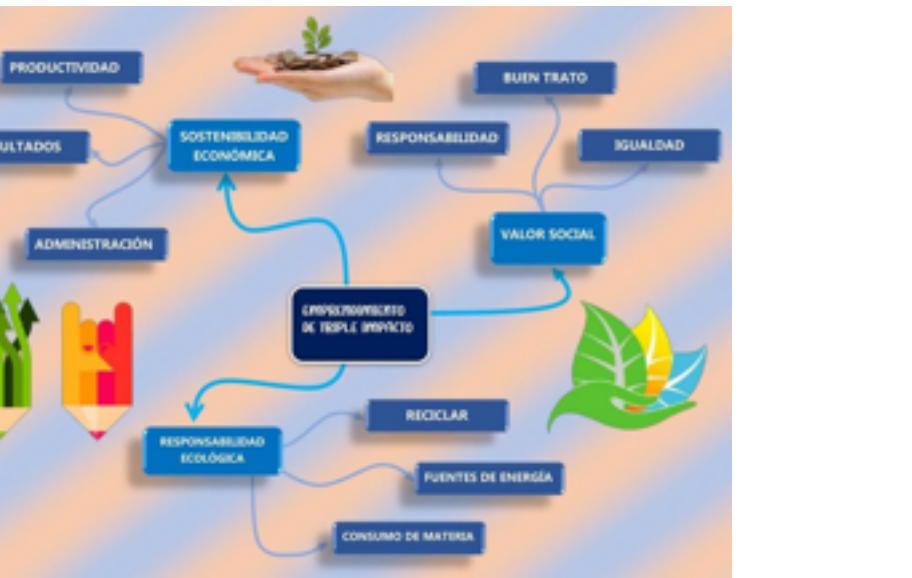
1. ¿Qué fin se les da a los residuos generados?
2. ¿Son tóxicos para el medio ambiente o para los habitantes?
3. ¿Se pueden reducir?
4. ¿Se pueden reutilizar?
5. ¿Se pueden reciclar?

Socializar las respuestas en plenaria y construir alternativas de solución que sean amigables con el ambiente. Explicar con el uso de un material de apoyo, el concepto de cultura emprendedora y sus características; así como las ventajas, los retos y las dificultades de emprender. Enseguida, solicitar a los estudiantes que redacten en binares, un texto de breve extensión, donde describan y analicen la manera en que se vive la cultura emprendedora en su entorno o comunidad, y expliquen las características que observen y la manera en que se aplican. Solicitar de manera ordenada, la participación de las binares para que socialicen su información.

Proyectar un video que muestre un caso de emprendimiento de éxito, ya sea a nivel estatal, nacional o internacional; con el fin de motivar a los estudiantes hacia el desarrollo de una cultura emprendedora en el grupo; y siguiendo el ejemplo presentado, indicar la investigación en equipo, de otro caso de éxito que resulte de su interés y que además sea sostenible.

Retomando la información generada en las actividades anteriores y aplicando las técnicas desarrolladas, solicitar por equipo, la descripción de un emprendimiento de su interés y la elaboración de una propuesta de mejora, de manera creativa e innovadora. Recibir la evidencia para su evaluación y retroalimentación con base en criterios establecidos y previamente compartidos.

Solicitar que investiguen en fuentes disponibles, la definición de emprendimiento triple impacto, los elementos que lo integran, los objetivos de las empresas triple impacto y algunos ejemplos de empresas de este tipo. Con base en la información obtenida, pedirles que elaboren en equipo un organizador gráfico utilizando alguna herramienta digital de su dominio o preferencia, como se muestra en la siguiente imagen.



Fuente: Gallegos, 2024.

Posteriormente, los estudiantes deberán redactar un texto donde describan qué elementos del emprendimiento triple impacto (crecimiento económico, igualdad social y sostenibilidad ambiental) cumplen u omiten los emprendimientos visitados anteriormente.

Explicar en qué consiste la identificación de oportunidades del entorno y su relación con la pirámide de Maslow para que los estudiantes puedan identificar sus niveles, los cuales representan las necesidades humanas.

Enseguida, coordinar la integración de equipos y facilitar la elaboración de un diagnóstico comunitario que permita la identificación de oportunidades en su entorno para la creación de nuevos emprendimientos de triple impacto. Dicho diagnóstico deberá realizarse en horas de estudio independiente, considerando al menos dos elementos:

1) Descripción de la comunidad, a partir de preguntas guías del tipo:

- » ¿Con qué servicios cuenta esta comunidad (espacios públicos, escuelas, energía eléctrica, pavimentación, agua potable)?
- » ¿Con qué espacios públicos cuentan (parques, canchas deportivas, jardines)?
- » ¿Qué nivel socioeconómico tiene la población de esta comunidad?
- » ¿Qué población habita en ella?
- » ¿A qué se dedican sus habitantes?
- » ¿Qué actividades se realizan dentro de la comunidad (comerciales, deportivas, recreativas, etc.)?
- » ¿Cuáles son las principales problemáticas o necesidades que se detectan en la comunidad? Ejemplos: contaminación ambiental, falta de espacios de recreación, violencia entre pandillas, falta de oportunidades de empleo, falta de conocimiento de los Derechos Humanos, falta de oportunidades educativas para las niñas, los niños y jóvenes, entre otras.

2) Descripción del problema, necesidad o situación que se puede mejorar, tomando en cuenta los recursos con los que cuentan, el tiempo que tendrán para trabajar, etc.

Una vez realizado el diagnóstico, cuestionar a los estudiantes ¿Cuántas cosas encontraron en su comunidad que les gustaría mejorar? Y, ¿cómo lo harían? Escuchar las experiencias compartidas y retroalimentar, haciendo referencia a las habilidades emprendedoras que aplicaron al realizar la actividad.

Pedir a los estudiantes que se agrupen en función de las temáticas de los problemas que identificaron con el diagnóstico; por ejemplo: medio ambiente, educación, cultura, etc., y dividirlos en equipos de 3 a 5 personas, considerando además los gustos y habilidades que compartieron en actividades anteriores y comentar que trabajarán juntos el resto del Módulo I para planear un emprendimiento de triple impacto.



SUBMÓDULO I.2: SOSTENIBILIDAD

Propósito específico: : Comprende el enfoque de sustentabilidad para orientar el diseño de proyectos de emprendimiento con impacto social, económico y ambiental, a través del análisis de casos.

Horas asignadas: 48

Competencias laborales básicas:

- Identifica ideas de negocio, de forma creativa e innovadora a través de diversas estrategias con base en las necesidades u oportunidades de su contexto.
- Analiza los impactos en materia de sostenibilidad de un proyecto emprendedor para establecer acciones pertinentes que minimicen los efectos negativos.

BLOQUE	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES/DESEMPEÑOS	ACTITUDES	EVIDENCIA DE PRODUCTO SUGERIDO
I	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento sostenible • El emprendimiento y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. • Tipos de sostenibilidad Legislación ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Internacional • Nacional • Estatal • Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la sostenibilidad como un enfoque integral. Determina los ODS a priorizar en su idea de emprendimiento. Identifica las leyes que regulan a los emprendimientos y empresas en materia ambiental. Genera conciencia sobre el manejo sustentable de los recursos en su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de aplicar el enfoque de sostenibilidad en diversos ámbitos de su vida. Dialoga de forma crítica en la construcción de propuestas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Escrito y vídeo en el que determina y justifica el o los ODS que prioriza en su idea de emprendimiento.

BLOQUE	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES/ DESEMPEÑOS	ACTITUDES	EVIDENCIA DE PRODUCTO SUGERIDO
II	Sostenibilidad ambiental • Aspecto ambiental • Impacto ambiental • Área de incidencia: residuos, agua, atmósfera, ambiente exterior, sustancias peligrosas, recursos naturales y suelos. • Emprendimiento ambiental	Identifica el área de incidencia ambiental de su idea de proyecto. Define acciones para proteger el medio ambiente y disminuir los efectos negativos de su proyecto, considerando la legislación vigente. Reflexiona sobre las distintas maneras para favorecer la sostenibilidad social y económica en un emprendimiento.	Participa en el diseño de una idea de emprendimiento con enfoque de sostenibilidad. Fomenta el cuidado del medio ambiente.	Analisis del impacto ambiental, de su idea de emprendimiento.
III	Sostenibilidad social • Concepto • Emprendimiento social Sostenibilidad económica • Concepto • Emprendimiento económico	Elabora un marco referencial sobre sostenibilidad de su idea de emprendimiento, a partir de la integración de sus tres dimensiones: ambiental, social y económica.	Escucha de manera respetuosa las participaciones de las demás personas. Muestra una actitud colaborativa en el trabajo de equipo.	Marco referencial sobre sostenibilidad de su idea de emprendimiento.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Explicar a los estudiantes, el concepto de sostenibilidad considerando el planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el uso de un material de apoyo visual o multimedia. Enseguida, plantear la pregunta ¿Qué pasaría en el mundo si existieran más empresas que promuevan la sostenibilidad? y responder en plenaria.

Integrar equipos y distribuir de manera equitativa, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, e indicar que realicen una investigación en fuentes confiables para obtener información al respecto y elaboran una presentación gráfica de manera manual o digital. En ésta

deberán explicar qué es la agenda 2030, qué declaran los ODS asignados y la manera como ellos/as los interpretan, utilizando dibujos, recortes de imágenes, collage, etc. Moderar la participación de los equipos en la exposición en plenaria.

Proyectar un vídeo relacionado al desarrollo sostenible en el estado. Se sugiere trabajar con el proyecto del Centro de Revalorización de Residuos Sólidos de Oaxaca (<https://www.youtube.com/watch?v=8HjAJQlxqM>) con el fin de que los estudiantes identifiquen los aspectos positivos y visualicen algunas ideas que podrían implementar en su comunidad.

Formar seis equipos y analizar la legislación ambiental de las empresas, aplicable a nivel internacional, nacional, estatal y municipal, a partir de la lectura y revisión de alguno de los siguientes documentos, previamente asignados:

- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
- Plan Estatal de Desarrollo
- Plan Municipal de Desarrollo

Posteriormente, pedirles que elaboren un organizador gráfico considerando el objeto de la ley o plan, la manera en que busca proteger al ambiente y su aplicación u omisión en su comunidad. Socializar la información en plenaria de manera ordenada.

En equipos, solicitar que investiguen qué hacen o cómo manejan los residuos sólidos que se generan en un espacio cercano a su comunidad que se les asigne o que ellos/as elijan, puede ser: el Centro de Salud, un negocio o empresa, el hogar, el plantel u otro. Posteriormente, redactarán un texto de breve extensión que describa: lo que se hace, lo que se debería hacer desde el enfoque de sostenibilidad y los ODS de la Agenda 2030, de acuerdo a qué (legislación ambiental) y fotografías del espacio (tomadas por ellos/as mismos).

Continuando con la dinámica de equipos, solicitar que redacten un escrito de breve extensión y elaboren un video corto utilizando una herramienta digital de su preferencia, considerando:

- La descripción de su idea de emprendimiento (trabajada ampliamente en el submódulo I, bloque 1)
- La manera en que aplicarán el enfoque de sostenibilidad
- Los ODS de la Agenda 2030 que van a priorizar
- La justificación de su elección
- La legislación ambiental (nacional, estatal o municipal) en que se sustentan.

Los videos deberán ser presentados ante el grupo con fines retroalimentación y publicados en una red social de mayor uso para su difusión. Evaluar la evidencia con base en los criterios definidos previamente.

El docente explicará la dimensión ambiental de la sostenibilidad, las diferencias entre los conceptos: aspecto ambiental e impacto ambiental; así como el área de incidencia en un proyecto considerando: residuos, agua, atmósfera, ambiente exterior, sustancias peligrosas, recursos naturales y suelos. Atenderá las dudas o comentarios que surjan.

Organizar un recorrido por la comunidad, en el cual, los estudiantes analizarán la dimensión ambiental, a partir de la observación directa del área de incidencia de los diferentes negocios, emprendimientos o empresas que existan, con el fin de identificar las necesidades más prioritarias y problemáticas de mayor impacto, así como las alternativas de solución. Posteriormente, se sugiere completar la tabla que se presenta:

ÁREA DE INCIDENCIA AMBIENTAL	EMPRESA, EMPRENDIMIENTO O NEGOCIO	NECESIDAD	PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Agua				
Residuos				
Sustancias peligrosas				
Suelo				
Recursos naturales				
Ambiente exterior				

Retomando los contenidos abordados y las actividades realizadas en el submódulo I y II, identificar el área de incidencia ambiental de su idea de proyecto, es decir: residuos, agua, atmósfera, ambiente exterior, sustancias peligrosas, recursos naturales y suelos en condiciones normales. Enseguida, coordinar la construcción de un diagrama de flujo para visualizar todas las operaciones o etapas asociadas a la elaboración de un producto o a la

prestación de un servicio de su idea de proyecto; así como de una matriz o matrices de impacto ambiental que considere los aspectos ambientales identificados, los criterios de evaluación con que se medirán (pueden ser magnitud, peligrosidad, probabilidad, estado de regulación, etc.), con el fin de determinar su impacto (positivo/negativo; moderado/severo/crítico). Únicamente, en el caso de los que resulte un impacto significativo, definir acciones para proteger el ambiente considerando la legislación vigente, a fin de reducir o disminuir los efectos negativos. Revisar, evaluar y retroalimentar los informes del análisis ambiental presentados por cada equipo.

Explicar los conceptos de sostenibilidad social y emprendimiento social, así como proyectar ejemplos que sean una fuente de inspiración para generar cambios positivos, como el caso del Programa de desarrollo social de Iluméxico, Cauce ciudadano, Échale, etc., y destacar el problema o necesidad social que atiende.

Generar la reflexión en los estudiantes para favorecer la sostenibilidad social de su emprendimiento, a partir de preguntas guía del tipo:

- ¿Qué problemáticas sociales atiende tu idea de emprendimiento?
- ¿Cuál es el aporte social de tu emprendimiento?
- ¿Consideras necesario incluir la perspectiva de género en tu emprendimiento?
- ¿Qué valores se promueven en tu emprendimiento?

Integrar equipos y solicitarles que investiguen sobre un emprendimiento social de su interés, lo analicen en términos de la sostenibilidad social y lo describan considerando los aspectos que se sugieren. Posteriormente, indicarles que repitan el ejercicio, pero ahora con su idea de emprendimiento, pueden utilizar la siguiente tabla o redactarlo en prosa.

Categoría de análisis	Otro emprendimiento de su interés	Idea de emprendimiento propia
Nombre del emprendimiento		
Lugar donde se ubica		
Población objetivo		
Problemática social que atiende		

Categoría de análisis	Otro emprendimiento de su interés	Idea de emprendimiento propia
Fines u objetivos que persigue		
Soluciones innovadoras que plantea		
Acciones en pro del ambiente		
Valores que promueven		
Impacto social		
Otro		

Explicar el concepto, la importancia y los mecanismos para favorecer la sostenibilidad económica en un emprendimiento con el uso de una presentación digital o manual. Aclarar dudas y atender comentarios.

En plenaria, generar la reflexión sobre el precio de un producto determinado, por ejemplo, la tortilla de maíz y determinar por qué tiene ese valor; para ello, previamente se solicitará a los estudiantes que investiguen los costos directos e indirectos que se consideran en el proceso productivo, tales como:

Costo Directo:

- Kílogramo o bulto de maíz
- Costal de cal
- Consumo de agua
- Energía eléctrica para moler el nixtamal o materia prima
- Energía eléctrica para la tortilladora (si se hace en máquina)
- Leña (si se hace a mano)

Costo Indirecto.

- Sueldo de los empleados
- Pago de impuestos (si es un negocio establecido)

A manera de conclusión, los estudiantes elaborarán un diagrama que recupere el concepto de sostenibilidad económica y la manera en que se aplica o relaciona con la elaboración del producto analizado o los insumos que se utilizan (en este caso el maíz). Si la relación es nula, plantear algunas ideas para hacerlo sostenible.

Presentar ejemplos o casos de emprendimientos donde se aprecie el antes y después en términos de sostenibilidad, a fin de resaltar las diferencias que existen.

Posteriormente, indicar a los estudiantes que se integren en equipo para que respondan en su libreta, las siguientes interrogantes respecto a su idea de emprendimiento:

- ¿Cuál es su mercado potencial?
- ¿Cuál es su población objetivo?
- ¿Qué variantes en el producto o servicio, consideran que se pueden experimentar?
- ¿Cómo lograrías que tu emprendimiento sea sostenible?

Solicitar a los equipos que recuperen sus evidencias generadas hasta el momento y que elaboren un marco referencial sobre sostenibilidad de su idea de emprendimiento, a partir de la integración de sus tres dimensiones: ambiental, social y económica que se abordaron durante el submódulo. Se recomienda utilizar herramientas digitales y considerar la siguiente estructura:

- Portada
- Antecedentes del enfoque sostenible
- Descripción
- Acciones para favorecer la sostenibilidad en su emprendimiento
- Conclusiones

Revisar, evaluar y retroalimentar las evidencias recibidas con base en criterios establecidos y previamente compartidos.

TRANSVERSALIDAD

La transversalidad comprende el enfoque pedagógico y la estrategia organizadora del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que permite el acceso al conocimiento desde las temáticas de relevancia social, como: las ciencias sociales, naturales, experimentales, tecnologías y humanidades, que se integran en las prácticas y contenidos del currículum, así como, para conectar los distintos conocimientos disciplinarios de una manera coherente y significativa para el logro de los aprendizajes de trayectoria (SEP-SEMS, 2022).

Fundamentada en la transdisciplinariedad, la transversalidad se concibe como la oportunidad de hacer del currículum una construcción social en el aula – comunidad, donde sus contenidos estarán constituidos por diversos temas que derivan de la problematización de la realidad, y en el cual, el docente incluirá las nociones curriculares que los estudiantes requerirán para resolverlos (Pérez, Moya & Curcu, 2013).

Como estrategia organizadora del currículum, posibilitará que los estudiantes no conciban el proceso de formación como unidades de aprendizaje aisladas, por el contrario, permitirá su integración para la observación, identificación,

análisis y propuesta de solución a problemas reales que tienen lugar en su entorno, a través de proyectos transversales e interdisciplinarios.

Con la implementación de la transversalidad del MCCEMS, se busca favorecer la articulación y la movilización de los recursos sociocognitivos, socioemocionales y áreas de acceso al conocimiento en la trayectoria formativa, y contribuir a la formación integral a partir de un diálogo constructivo entre las dimensiones cognitiva, cognoscitiva, emocional, ética y social del estudiante, promoviendo un aprendizaje significativo y útil para la vida.

El abordaje transversal del MCCEMS en el Currículum Escolar del IEBO, se fundamentará en el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa mediante las Reuniones Técnico-Académicas, para estudiar, analizar, diseñar, planear e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, como proyectos transversales, con sentido práctico para la población estudiantil y la comunidad, para lo cual se expone la siguiente metodología:

1 Definir los problemas, conflictos, necesidades, intereses y motivaciones de la comunidad estudiantil, los cuales podrán ser manifestos o derivados del Plan de Mejora Continua.	2 Definir las acciones y estrategias conducentes a su solución, análisis o tratamiento.	3 En colegiado, realizar el análisis de las acciones y estrategias, para su abordaje a través de la Unidad de Aprendizaje Curricular, así como para definir los elementos curriculares (categorías y progresiones) que contribuyen a su tratamiento.
4 Definir los propósitos que orientarán el desarrollo de la intervención.	5 Integrar y desarrollar los elementos que constituyen el proyecto trasversal que será desarrollado durante el ciclo semestral.	6 Definir los productos y subproductos a generar como evidencias de aprendizaje y de la intervención.
7 Desarrollar la planeación didáctica y programación de actividades a partir de las progresiones de aprendizaje que integran la UAC.	8 Definir los criterios, agentes y tipos de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, y de los productos derivados.	9 En colegiado, analizar y definir los criterios de evaluación destinados a validar y retroalimentar el abordaje del proyecto, así como sus efectos en el proceso de formación y en la problemática planteada.
	10 Implementación del proyecto.	

Para una implementación exitosa de los proyectos transversales, es necesario tener presente su factibilidad e integrar sólo aquellas Unidades de Aprendizaje Curricular cuyas progresiones contribuyan al fortalecimiento del proyecto. En el caso de que la UAC no participe en esta estrategia semestral, puede dejarse en blanco el apartado de “proyecto transversal” que aparece en el formato de planeación didáctica en el Anexo de este programa.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La Ley General de Educación establece en su artículo 21 “la evaluación de los educandos será integral y comprenderá la valoración de los conocimientos y las habilidades, en función al logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio”. Puesto que, el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como objetivo “impulsar el desarrollo humano integral”, expuesto en el artículo 12 de la misma ley (DOF, 2019).

De igual manera, el MCCEMS indica que la evaluación es un proceso cíclico, pues siempre habrá un punto de retroalimentación, lo que permite transformarla y orientarla a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido se trata de un proceso invaluable para que las y los docentes logren situar las metas de aprendizaje como centro de su quehacer, para planear la estrategia de evaluación intra, inter y multidisciplinariamente, con el propósito de construir una evaluación integral, formativa y continúa representada por un número al final del proceso” (SEP-SEMS, 2022: 76)

Para que la evaluación sea un proceso participativo, dialógico y de retroalimentación, se deben favorecer situaciones de autoevaluación y coevaluación entre los actores:

- **Docente-estudiante:** se espera la retroalimentación sobre el proceso de aprendizaje y el fomento de procesos de autoevaluación.
- **Estudiante-estudiante:** se promueve la coevaluación y el acompañamiento entre pares.
- **Estudiante-docente:** se espera la retroalimentación sobre el proceso de enseñanza y el fomento de procesos de autoevaluación.

- **Comunidad-centro escolar-comunidad:** Con intención de promover la retroalimentación sobre el proceso educativo y su vínculo como escuela abierta.

Para que la evaluación sea un proceso integral y continuo se deben favorecer los tres tipos de evaluación:

- **Evaluación diagnóstica:** se realiza al principio de una actividad académica, con la finalidad de determinar el nivel de conocimientos, habilidades o actitudes del educando. Esta información puede ser de gran utilidad para el docente, porque, le permite hacer adecuaciones en el contenido y la implementación de las actividades académicas programadas, que correspondan a las características de los estudiantes participantes (Sánchez, et al., 2020: 18).
- **Evaluación sumativa:** es aquella compuesta por la suma de valoraciones efectuadas durante una actividad académica o unidad didáctica, a fin de determinar el grado con que los objetivos de la instrucción se alcanzaron. (Ibidem:19).

- **Evaluación formativa:** es la que se utiliza para monitorizar el progreso del aprendizaje, con la finalidad de proporcionar realimentación al estudiante sobre sus logros, deficiencias y oportunidades de mejora. Esta evaluación debería ocurrir a lo largo de todo el proceso educativo del estudiante. La evaluación formativa tiene un poderoso efecto en el aprendizaje, porque, durante las actividades cotidianas, permite identificar aquellas que se llevan a cabo correctamente para continuar realizándolas así, y aquellas que poseen al-

guna deficiencia, a fin de detectarlas a tiempo y corregirlas (Martínez Rizo, 2009a, 2013b).

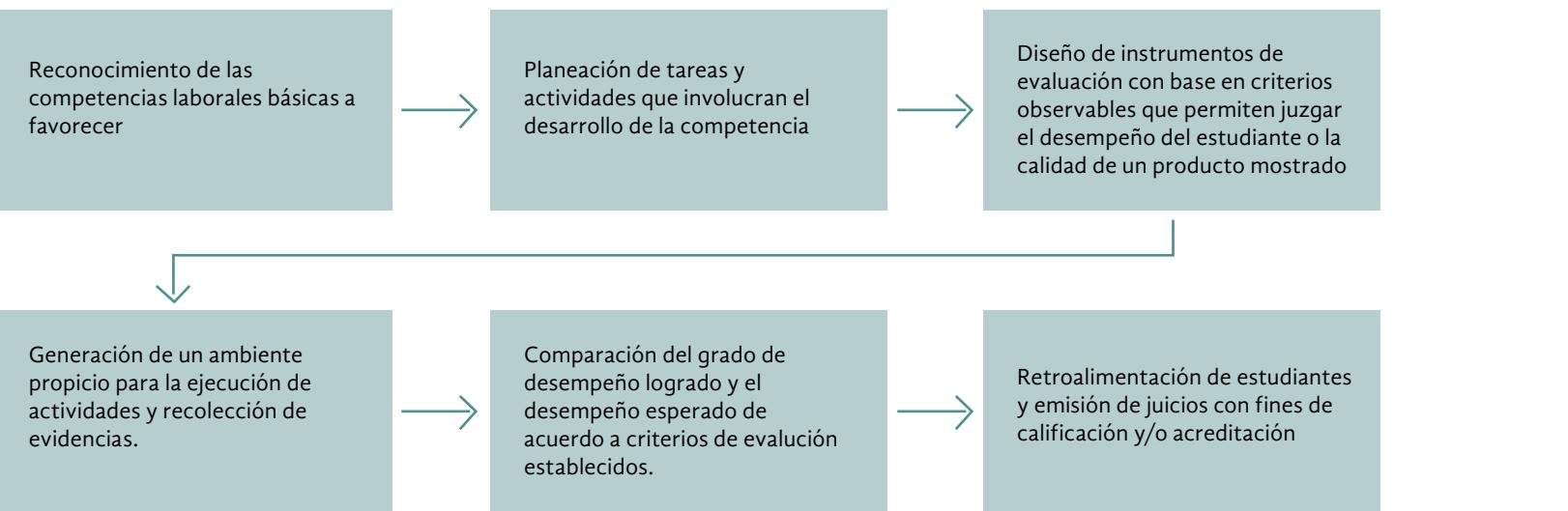
El MCCEMS enfatiza la práctica de la evaluación formativa como una herramienta que contribuye a mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes (Black, 1998a), entendida como un proceso de varios pasos y no como una estrategia de evaluación en particular (James, 2008) (citado por SEP-SEMS, 2020:77).

Para evaluar los conocimientos y las habilidades de los estudiantes en las diferentes áreas de conocimiento, recursos sociocognitivos, socioemocionales y competencias laborales del plan de estudio, existen técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje acorde al modelo educativo. Los instrumentos de evaluación son herramientas de medición y recolección de datos que tienen distintos formatos, atendiendo a la naturaleza de la evaluación. Existe una gran variedad de instrumentos para documentar el aprendizaje de los conocimientos y habilidades de los estudiantes, con sus respectivas caracte-

terísticas. Es responsabilidad del docente elegir las técnicas e instrumentos más apropiados para el proceso de evaluación, considerando el modelo educativo utilizado, la normatividad institucional y las particularidades del contexto (Sánchez, et al., 2020:21).

En el caso del Componente de Formación Laboral, el proceso de evaluación de aprendizajes se realizará bajo el enfoque en competencias, que implica el desarrollo de capacidades en los estudiantes para la resolución de problemas reales. Sin embargo, las competencias no son observables en sí mismas, por lo que es necesario inferirlas y comprobarlas en la práctica a través de acciones específicas asociadas al desempeño excelente en un puesto de trabajo, con base en criterios de desempeño establecidos, los cuales refieren a los resultados de aprendizaje esperados y representan la base de la evaluación. El proceso que debe guiar la evaluación por competencias laborales básicas dentro del proceso formativo y los puntos necesarios por cubrir, se expresa en el siguiente esquema.

REFERENCIAS



Para evaluar las competencias laborales se diseñan y utilizan instrumentos que permiten al estudiante demostrar, con evidencias de ejecución, que puede realizar las tareas que involucran la competencia a evaluar. Los instrumentos permiten comparar con base en criterios, el grado de desempeño logrado por el estudiante y el desempeño esperado; por lo que se convierten en una herramienta eficaz en la realimentación objetiva del estudiante con la finalidad de mejorar su aprendizaje (Ruiz, 2019 en Morales, 2020). Entre las técnicas e instrumentos sugeridos para la evaluación del desempeño se encuentran la observación directa, el portafolio, los test, las entrevistas, la autoevaluación, así como la lista de cotejo, la lista de verificación y la rúbrica.

La evaluación de competencias requiere obtener información de todos los elementos que las conforman, es decir, debe contener aspectos cognitivos (saber), técnicos (saber hacer), actitudinales (saber ser) e incluso metacognitivos (saber por qué lo hace) y aplicarse en situaciones determinadas que representen la realidad social y laboral. La evidencia de conocimiento se refiere a la comprensión de conceptos, las evidencias de desempeño (destrezas y habilidades) son los rasgos que demuestran que el estudiante logró el desempeño esperado, es decir, se refiere a la técnica utilizada en el ejercicio de la competencia. También se debe evaluar la actitud, es decir, de qué modo hizo las cosas (Morales, 2020). En este sentido, podría afirmarse que un estudiante “posee competencia profesional porque dispone de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer las funciones que se le requieren, puede resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo” (Bunk, 1994, en Gil, 2007).

- » Díaz de Aldaa, A. (2019). Análisis del concepto ‘emprendedor’ y su incorporación al ámbito educativo. Universidad Internacional de La Rioja. España. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/download/teri.19756/20106>
- » DGB-COBAES (2017). Formación de emprendedores del Colegio de Bachilleres de Sinaloa. Programas de estudio de tercero a sexto semestre. DGB/DCA/06-2017. <https://www.cobaes.edu.mx/pdf/Capacitacion-para-el-trabajo-en-Formacion-de-Emprendedores.pdf>
- » DGB-COBAO (2018). Programas de estudio de Administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca. COBAO/DGB/10-2018. http://www.cobao.edu.mx/images/PDF/2021/docentes/2021B_PROGRAMAS/TRABAJO/PROPIOS/PROGRAMA-DE-ADMINISTRACIaN.pdf
- » DGB-COBATAB (2020). Programas de estudio de Emprendimiento del Colegio de Bachilleres de Tabasco DGB/DCA/210-2020. Fundación Proempleo México (2023). Taller Emprende. <https://talleremprende.proempleo.org.mx/>
- » DOF(2023). ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
- » Gallegos R. (2024). Emprendimiento triple impacto. <https://www.udocz.com/apuntes/120185/mapamental-triple-impacto>
- » Gil, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. Educación XX1, vol. 10, 2007, pp. 83-106 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70601006.pdf>
- » Grandes pymes (2023). El FODA aplicado al emprendedor. <https://www.grandespymes.com.ar/2010/03/15/el-foda-aplicado-al-emprendedor>.
- » IHOBE (2009). Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/123182/identificacion_y_evaluacion_de_aspectos_ambientales.pdf
- » MIPYMES MX (2023). Comercio electrónico. [https://mipymes.economia.gob.mx/vender/comercio-electronico/#:~:text=El%20comercio%20electr%C3%B3nico%20es%20un,redes%20sociales%2C%20entre%20otros.\)](https://mipymes.economia.gob.mx/vender/comercio-electronico/#:~:text=El%20comercio%20electr%C3%B3nico%20es%20un,redes%20sociales%2C%20entre%20otros.)
- » Morales, S. (2020). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? Rev. Fac. Med. (Méx.) vol.63 no.3 Ciudad de México may./jun. 2020. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422020000300046#B6
- » ONU (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

- » Osterwalder A. e Y. Pigneur (2010). Generación de Modelos de Negocio. https://www.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2020/11/Generacion-de-Modelos-de-Negocio-2010.en_es_.pdf
- » SEP-SEMS (2013). Manual 1. Semilla del Modelo de Emprendedores para la Educación Media Superior (MEEMS). http://politecnica.sems.udg.mx/pdf/MEEMS_mat_alumno.pdf
- » SEP-SEPS (2013). Manual II. Líder https://drive.google.com/file/d/1ks3TCEn5Q4Yre6z9H8_dQzPTPpuR-yOEB/view
- » SEP (2023). El currículum laboral en la Educación Media Superior. MCCEMS. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>
- » Simón de Cirene(2023). Foda del emprendedor. <https://simondecirene.cl/blog/foda-del-emprendedor/>
- » UNESCO (2021). Formación al emprendimiento para entidades de EFTP. Guía práctica. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376159>

ANEXO: EJEMPLO DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA

SUBMÓDULO	BLOQUE	RECURSO SUGERIDO
I	1	<p>SEP-SEMS (2013). Manual 1. Semilla del Modelo de Emprendedores para la Educación Media Superior (MEEMS). http://politecnica.sems.udg.mx/pdf/MEEMS_mat_alumno.pdf</p> <p>CBTIS 123 (sf). Test de inteligencias múltiples de Howard Gardner disponible en: https://www.cbtis123.edu.mx/of_orientacion/test-de-inteligencias-multiples.doc</p> <p>UAEH (sf). Test de Inteligencias múltiples. Disponible en: http://ceca.uaeh.edu.mx/multimedia/inteligencias/#</p> <p>TEDx (2019). Cómo superar el miedo a emprender, conferencia de Sebastián Gutiérrez Michelena. TEDx San José de Mayo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_ImPfTgZw7c</p> <p>Educativa Robotics (2013). La historia de LEGO en Español HD. https://www.youtube.com/watch?v=SD_dJA7KmWk</p> <p>CEUPE (2024). ¿Cómo hacer un modelo de negocios Canvas? Recuperado de: https://www.ceupe.do/blog/como-hacer-un-modelo-de-negocios-canvas.html</p>
II		<p>Emprendedores (2023). ¿Cómo puede tu pyme contribuir a los 17 ODS sin desembolsar un euro? Recuperado de: https://emprendedores.es/gestion/pyme-ods/</p> <p>Gobierno del Estado de Oaxaca (2013). Centro de Revalorización de Residuos Sólidos de Oaxaca (CIRRSU). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=8HjAJQlxqM</p> <p>Cámara de Diputados (2024). https://www.diputados.gob.mx</p> <p>» Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf</p> <p>» Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRA_200521.pdf</p>

CRÉDITOS EQUIPO DISCIPLINAR PEDAGÓGICO

SUBMÓDULO	BLOQUE	RECURSO SUGERIDO
II	1	<p>» Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235_030621.pdf</p> <p>» Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Disponible: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPGIR.pdf</p> <p>Gobierno del Estado de Oaxaca (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. Disponible en: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2022-2028.pdf</p> <p>Instituto de Planeación para el Bienestar (2024). Sistema de Planeación del Estado de Oaxaca. Disponible en: http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/Inicio.aspx</p>
	3	<p>Ashoka México, Centroamérica y el Caribe (2011). Carlos Cruz Santiago, Premio UBS al Emprendedor Social. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=FhF7Qdeit_0</p> <p>Programa Iluméxico (2012). Información del programa de desarrollo social de Iluméxico. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=SqQfv-b4p-w</p>

Mtro. Eduardo Sumanó Olivera
Director Académico

Lic. Elvis Montero Olivera
Jefe del Depto. de Desarrollo Académico

Mtro. José Arturo Mariscal Reynoso
Jefe del Depto. de Orientación Educativa

Mtra. Minerva Gutiérrez Santiago
Jefa de Oficina de Formación Básica

Comité de Rediseño Curricular de Formación Laboral I

Mtra. Elizabet Castellanos López
Jefa de oficina Formación para el Trabajo

L.I. Ángel Omar Méndez Reyes
Analista del Departamento de Desarrollo Académico

Biol. Cynthia Magdalena Altamirano López
Analista del Depto. de Apoyo a Proyectos Educativos

Mtra. Socorro García Mendoza
Analista del Departamento de Docencia e Investigación (comisionada al SUTIEBO)

Mtro. Juan Carlos Zarrabal Ramos
Plantel 046 "San José Río Manzo", región Papaloapan

Mtra. Ana Irma Vásquez Escobar
Plantel 072 "Vista Hermosa", región Istmo

Mtro. Tereso Rivera Murillo
Asesor del plantel 110 "Tabaquera", región Papaloapan.

Revisión externa

Mtro. Jesús Arellano Hernández
Director de División de Carrera de Desarrollo de Negocios
Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO)

DIRECTORIO

ING.SALOMÓN JARA CRUZ

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

L.C.P. FRANCISCO JAVIER SALINAS HUERGO

Director General del IEBO

LIC. GUILLERMINA MORENO CIRIACO

Directora Administrativa del IEBO

LIC. EDUARDO SUMANO OLIVERA

Director Académico del IEBO

LIC. JOSÉ LUIS BENAVIDES MORÍN

Director de Planeación y Vinculación Educativa del IEBO

